

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA No. _____
(Decreto 3050 de 1997 Art. 3)
NO RESPONSABLE DEL IVA

FUNDACION CIRCULO DE OBREROS DE SAN PEDRO CLAVER
NIT 890.400.794-5

MARIA TERESA ARIZA HERRERA
- RUT 1047458904-1

Ciudad y Fecha de la Operación
Dirección
Teléfono

Cartagena 31 de julio 2021
Barrio bicentenario mz 72 lote 250
3005777861

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Por concepto de MOVILIDAD para ejercer las funciones como CARGO según contrato No. No. BH-037-2030 en el marco del convenio No.009 de 2021, celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural De Cartagena de Indias y la Fundación Círculo de Obreros de San Pedro Claver, periodo correspondiente del 01 de julio al 31 de julio de 2021.

Favor abonar a la cuenta de ahorros No. 24074011999 del banco CAJA SOCIAL

La suma de: \$ 100.000

VALOR EN LETRAS: CIEN MIL PESOS.

SONIA DAYAN RODRÍGUEZ MARÍN
C.C. 1047458904

Para efectos de la retención en la fuente establecida en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, en concordancia con el parágrafo 5 del Art. 206 del E.T., el beneficiario del pago informa:

- Por favor marcar con una (X) la respuesta según corresponda:

¿Es usted declarante del impuesto de renta?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
¿Subcontrato personal para prestar el servicio?	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuántos?	
*Marcó SI, especificar la cantidad	

SONIA DAYAN RODRÍGUEZ MARÍN
C.C. 1047458904